



## BANDO

### PROGRAMA DE URGENCIA SOCIAL MUNICIPAL DESTINADA A FAMILIAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO.

Las personas destinatarias deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar empadronadas actualmente en el municipio y con anterioridad al 1 de enero de 2016, en cualquier municipio de la provincia.
- No superar el límite económico establecido en la normativa en funcion (IPREM) y número de miembros de la unidad familiar.
- Acreditar la situación de desempleo.

Así mismo, y según se recoge en la normativa se establecen las siguientes prioridades por orden de prelación:

- Personas en riesgos de exclusión social que vivan solas
- Mujeres en situación de riesgo o proclives a desembocar en situaciones de exclusión social, con carácter preferente víctimas de violencia de género.
- Personas pertenecientes a unidades familiares que tengan menores o personas dependientes a su cargo.
- Miembros de unidades familiares que no hayan tenido durante 2016 un contrato de trabajo correspondiente al Programa de Urgencia Social o al Programa de Apoyo a la Contratación (PAC)

El plazo de presentación de solicitudes quedará abierto desde el 9 al 30 de mayo de 2017, ambos inclusive (16 días hábiles). Periodo en el que podrá solicitar acogerse al "**PROGRAMA URGENCIA SOCIAL MUNICIPAL 2017**".

Para mayor información y recogida de solicitudes, podrán dirigirse al Centro de Servicios Sociales Comunitarios, sito en C/ Sevilla 10.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento

Gines, 8 de mayo de 2017  
EL ALCALDE,

|                                |   |         |                     |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | WnnJKGRpFmq/JYPrmNDidQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                    | Romualdo Garrido Sanchez  | Firmado | 08/05/2017 14:00:48 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/WnnJKGRpFmq/JYPrmNDidQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/WnnJKGRpFmq/JYPrmNDidQ==</a> |         |                     |

